



11 AGO 2016

OSORNO,
MAT.: **APRUEBA INSCRIPCION EQUIPAMIENTO**

DECRETO N° 8198 / VISTOS:

La inscripción de equipamiento ubicado en comuna y provincia de Osorno individualizado como sitio número diez ubicado en calle Cunco N°2094 comuna y provincia de Osorno, del Registro de Propiedad del año 2016, a Fojas 3865 Número 3320 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, superficie mil doscientos veintitrés coma cuarenta y nueve metros cuadrados.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE la inscripción de equipamiento ubicado en comuna y provincia de Osorno individualizado como sitio número diez ubicado en calle Cunco N°2094 comuna y provincia de Osorno, del Registro de Propiedad del año 2016, a Fojas 3865 Número 3320 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, superficie mil doscientos veintitrés coma cuarenta y nueve metros cuadrados.

Incorpórese a Catastro de bienes inmuebles municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JBVJUR/HVG.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- Asjur.

